

INFORME 085/30-10-2018

QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN A ORGANIZACIONES CIUDADANAS, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES QUE NO OBTUVIERON EL PORCENTAJE MÍNIMO PARA CONSERVAR SU REGISTRO, SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS OTORRAS PARTIDOS POLÍTICOS DEL PUEBLO DE GUERRERO, COINCIDENCIA GUERRERENSE, IMPULSO HUMANISTA DE GUERRERO, SOCIALISTA DE GUERRERO Y SOCIALISTA DE MÉXICO, REPORTADA POR LAS Y LOS INTERVENTORES, CON MOTIVO DE LA PÉRDIDA DE REGISTRO APROBADA POR ESTE INSTITUTO ELECTORAL.

Con fecha 20 de julio de 2018, el Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, notificó mediante diversos oficios a los CC. Silvia Galeana Valente, Ernesto Gálvez Anastasio, Javier Sierra Avilés, Víctor Manuel Ávila Corona y Javier Santana Justo, representantes de los partidos políticos estatales ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, Impulso Humanista de Guerrero, Socialista de Guerrero, Coincidencia Guerrerense, del Pueblo de Guerrero y Socialista de México, respectivamente, el inicio del estado de prevención derivado de los resultados de votación consignados en la Declaratoria 001/SE/20-07-2018, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 170 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.

Con fecha 16 de octubre de 2018, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó en su Cuadragésima Tercera Sesión Extraordinaria, las Resoluciones 016/SE/16-10-2018, 017/SE/16-10-2018, 018/SE/16-10-2018, 019/SE/16-10-2018 y 020/SE/16-10-2018, mediante las cuales determinó la pérdida de registro de los partidos políticos estatales del Pueblo de Guerrero, Impulso Humanista de Guerrero, Coincidencia Guerrerense, Socialista de México y Socialista de Guerrero, respectivamente.

Con fecha 17 de octubre de 2018, el Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, notificó mediante diversos oficios a los CC. Víctor Manuel Ávila Corona, Silvia Galeana Valente, Javier Sierra Avilés, Javier Santana Justo y Ernesto Gálvez Anastasio, representantes de los otroras partidos políticos estatales del Pueblo de Guerrero, Impulso Humanista de Guerrero, Coincidencia Guerrerense, Socialista de México y Socialista de Guerrero, respectivamente, el contenido de las resoluciones señaladas en el párrafo anterior, para conocimiento y efectos correspondientes, mismo acto que realizó a los interventores de los citados partidos políticos y a la presidencia de la Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro.

Con fecha 24 de octubre de 2018, el Secretario Ejecutivo de este instituto, certificó el término de ley con el que contaban los otroras partidos políticos estatales para impugnar las Resoluciones 016/SE/16-10-2018, 017/SE/16-10-2018, 018/SE/16-10-2018, 019/SE/16-10-2018 y 020/SE/16-10-2018, dando cuenta que no se recibieron medios de impugnación; por lo que, las resoluciones han quedado firmes.

Por lo anterior, y en términos de lo dispuesto por la fracción III del Tercer Lineamiento para la Disolución, Liquidación y destino del patrimonio adquirido por los partidos políticos

estatales que pierdan su registro local ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se desprende que el periodo de prevención en que se encontraban los partidos políticos estatales del Pueblo de Guerrero, Impulso Humanista de Guerrero, Coincidencia Guerrerense, Socialista de México y Socialista de Guerrero, ha finalizado, en razón de que las resoluciones emitidas por el Consejo General mediante las cuales determinó las respectivas pérdidas de registro han quedado firmes.

Por ello, las y los interventores de los partidos políticos del Pueblo de Guerrero, Impulso Humanista de Guerrero, Coincidencia Guerrerense, Socialista de México y Socialista de Guerrero, presentaron ante la Secretaría Técnica de la Comisión Especial para el Procedimiento de Liquidación de los Partidos Políticos Locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro, informes referentes a la situación financiera actual de sus respectivos partidos, mismos que conocieron los integrantes de la referida Comisión en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 24 del presente mes y año.

La situación financiera de los otras partidos políticos, se precisa en los documentos que se agregan al presente conforme a los anexos siguientes, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del Vigésimo Segundo Lineamiento para la Liquidación, Disolución y Destino del patrimonio adquirido por los partidos políticos estatales que pierdan su registro local ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Nombre del interventor	Partido político	Número de anexo
C. Raúl Rubí Velasco	del Pueblo de Guerrero	1
C. Eduardo Ríos Cruz	Impulso Humanista de Guerrero	2
C. Jesús René Velarde Hernández	Coincidencia Guerrerense	3
C. Karla Briseida Salgado Rodríguez	Socialista de México	4
C. Yadira Ramírez Bailón	Socialista de Guerrero	5

Lo que se informa a los integrantes de este Consejo General, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo, Gro., 30 de octubre de 2018.

EI CONSEJERO PRESIDENTE


C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL


C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ

Situación financiera del Partido Impulso Humanista de Guerrero al 24 de octubre de 2018

Saldo a la fecha del mes de octubre de 2018

ACTIVO		
Bancos		
Financiamiento para Actividades Ordinarias Cta. 593635014		\$190,433.48
Financiamiento para Actividades Específicas Cta. 593635104		\$19,776.82
Total Bancos		\$210,210.30
Cuentas por cobrar		\$0.00
Gastos por comprobar		\$0.00
Activo fijo		\$3,434.00
A. 01 Bienes muebles	\$3,434.00	
Bienes inmuebles	\$0.00	
TOTAL ACTIVO		\$213,644.30
PASIVO		
Cuentas por pagar		
A.02 Proveedores		\$630,000.00
A.03 Impuestos federales por pagar (SAT)		\$151,341.02
Impuestos estatal por pagar (2% sobre nómina)		\$0.00
A.04 Multas y sanciones impuesta por el INE		\$229,633.45
Multas y sanciones impuesta por el OPLE		\$0.00
Reintegro por recurso no ejercido de gastos de campaña		\$0.00
Sueldos pendientes de pagar		\$0.00
TOTAL PASIVO		\$1,010,974.47
TOTAL ACTIVO MENOS PASIVO		<u><u>-\$797,330.17</u></u>
A.05 Nómina del partido político Integrada por 12 trabajadores		Sueldo Bruto \$143,534.68

Situación financiera del Partido Coincidencia Guerrerense al 24 de octubre de 2018

Saldo a la fecha del mes de octubre de 2018

ACTIVO

Bancos

Financiamiento para Actividades Ordinarias
Cta. 65506283645 \$534,376.05

Financiamiento para Actividades Especificas
Cta. Xxxxxxx \$0.00

Total Bancos **\$534,376.05**

Cuentas por cobrar **\$0.00**

A. 1 **Gastos por comprobar** **\$529,259.28**

Activo fijo **\$37,506.26**

A. 2 Bienes muebles \$37,506.26

Bienes inmuebles \$0.00

TOTAL ACTIVO **\$1,101,141.59**

PASIVO

Cuentas por pagar

A. 3 **Proveedores** **\$38,040.00**

A. 4 **Impuestos federales por pagar (SAT)** **\$171,162.14**

Impuestos estatal por pagar (2% sobre nómina) **\$0.00**

A. 5 **Multas y sanciones impuesta por el INE** **\$2,112,142.94**

Multas y sanciones impuesta por el OPLE **\$0.00**

Reintegro por recurso no ejercido de gastos de campaña **\$0.00**

A. 6 **Sueldos pendientes de pagar** **\$222,214.60**

TOTAL PASIVO **\$2,543,559.68**

TOTAL ACTIVO MENOS PASIVO **-\$1,442,418.09**

A. 7 **Nómina del partido político
Integrada por 11 trabajadores** **\$122,218.03**

Situación financiera del Partido Socialista de México al 24 de octubre de 2018

Saldo a la fecha del mes de octubre de 2018

ACTIVO

Bancos

Financiamiento para Actividades Ordinarias Cta. 0111109170		\$598,819.73
Financiamiento para Actividades Especificas Cta. 0111109065		\$72,709.60
Total Bancos		\$671,529.33

A. 1 Cuentas por cobrar		\$14,295.71
A. 2 Gastos por comprobar		\$173,581.94

Activo fijo

A. 3 Bienes muebles	\$347,000.00	\$347,000.00
Bienes inmuebles	\$0.00	

TOTAL ACTIVO **\$1,553,406.98**

PASIVO

Cuentas por pagar

A. 4 Proveedores		\$6.00
A. 5 Acreedores Diversos		\$1.57
A. 6 Impuestos federales por pagar (SAT)		\$75,934.50
A. 7 Impuestos estatal por pagar (2% sobre nómina)		\$28,983.09
A. 8 Multas y sanciones impuesta por el INE		\$194,582.85
Multas y sanciones impuesta por el OPLE		\$0.00
A. 9 Reintegro por recurso no ejercido de gastos de campaña		\$27,239.05
Sueldos pendientes de pagar		\$0.00

TOTAL PASIVO **\$326,747.06**

TOTAL ACTIVO MENOS PASIVO **\$1,226,659.92**

Nómina del partido político
Integrada por xxx trabajos \$0.00

Situación financiera del Partido del Pueblo de Guerrero al 24 de octubre de 2018

Saldo a la fecha del mes de octubre de 2018

ACTIVO

Bancos

Financiamiento para Actividades Ordinarias	\$254,510.62
--	--------------

Financiamiento para Actividades Especificas	\$13,120.64
---	-------------

Total Bancos	\$267,631.26
---------------------	---------------------

Cuentas por cobrar	\$0.00
---------------------------	---------------

Gastos por comprobar	\$0.00
-----------------------------	---------------

Activo fijo	\$0.00
--------------------	---------------

Bienes muebles	\$0.00
----------------	--------

Bienes inmuebles	\$0.00
------------------	--------

TOTAL ACTIVO	\$267,631.26
---------------------	---------------------

PASIVO

Cuentas por pagar

Proveedores	\$0.00
--------------------	---------------

A.01 Impuestos federales por pagar (SAT)	\$10,826.50
--	-------------

A.01 Impuestos estatal por pagar (2% sobre nómina)	\$1,823.00
--	------------

A.01 Multas y sanciones impuesta por el INE	\$811,637.51
---	--------------

Multas y sanciones impuesta por el OPLE	\$0.00
--	---------------

Reintegro por recurso no ejercido de gastos de campaña	\$0.00
---	---------------

Sueldos pendientes de pagar	\$0.00
------------------------------------	---------------

TOTAL PASIVO	\$824,287.01
---------------------	---------------------

TOTAL ACTIVO MENOS PASIVO	<u><u>-\$556,655.75</u></u>
----------------------------------	------------------------------------

Nómina del partido político	
Integrada por 10 trabajadores	\$106,175.20

Situación financiera del Partido Socialista de Guerrero al 24 de octubre de 2018

Saldo a la fecha del mes de octubre de 2018

ACTIVO

Bancos

Financiamiento para Actividades Ordinarias
Cta. 0111073435 328,660.30

Financiamiento para Actividades Especificas
Cta. 0111047293 18,732.72

Total Bancos \$347,393.02

Cuentas por cobrar \$0.00

Gastos por comprobar \$0.00

Activo fijo \$0.00

Bienes muebles \$0.00

Bienes inmuebles \$0.00

TOTAL ACTIVO \$347,393.02

PASIVO

Cuentas por pagar

Proveedores \$0.00

Impuestos federales por pagar (SAT) \$0.00

Impuestos estatal por pagar (2% sobre nómina) \$0.00

A. 1 **Multas y sanciones impuesta por el INE 363,324.08**

A. 2 **Multas y sanciones impuesta por el OPLE 21,912.00**

Reintegro por recurso no ejercido de gastos de campaña \$0.00

Sueldos pendientes de pagar \$0.00

TOTAL PASIVO \$385,236.08

TOTAL ACTIVO MENOS PASIVO -\$37,843.06

A. 3 **Nómina del partido político Integrada por 16 trabajadores \$46,000.00**